



## **RESOLUCIÓN EXENTA Nº 375/2025**

**MAT.:** Aprueba Nombramientos en procedimientos de Concursos Internos.

**CONCEPCION, 25 de junio de 2025**

### **VISTOS:**

La Ley Nº 17.995, de 8 de Mayo de 1981, publicada en el Diario Oficial de la misma fecha, que crea la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, Decreto con Fuerza de Ley Nº994, de fecha 16 de Julio de 1981, publicados en el Diario Oficial de 21 de Septiembre del mismo año, que aprueban los Estatutos de la Corporación, las atribuciones del Director General, establecidas en el artículo 19 de los Estatutos de la Corporación, 12 y 27 del Reglamento Interno de esta Corporación de Asistencia Judicial; lo dispuesto en la Ley 18.575, sobre Bases Generales de la Administración del Estado y la Resolución Nº36 de la Contraloría General de la República.

### **CONSIDERANDO:**

- 1) La necesidad de contar con el personal adecuado para la realización de las labores de Jefe/a de Capacitación en la Dirección de Recursos Humanos, Abogados Auxiliares de Ñuble y Biobío, Abogado Jefe de Estudios de ODL Puerto Montt, Abogado Provincial Familia Puerto Montt y Abogado Provincial Lebu, de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío.
- 2) Que, conforme a la normativa de provisión de personal se convocó a un procedimiento de Concurso Interno para proveer los cargos antes mencionados de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío.
- 3) Que, los candidatos reunieron los requisitos exigidos y superaron satisfactoriamente cada una de las etapas de los Concursos Internos iniciados por Resolución Exenta Nº35/2025, Nº95/2025, Nº96/2025, Nº101/2025, Nº102/2025 y Nº103/2025, por lo que fueron incluidos en la nómina final de los procesos que se indican.
- 4) Que, la autoridad superior del servicio, Director General de esta Corporación de Asistencia Judicial, con fecha 25 de junio de 2025, conoció de los antecedentes del proceso del concurso para el cargo que se indican en las resoluciones mencionadas en el apartado anterior, resolviendo los nombramientos respectivos, los que fueron comunicados a la Dirección de Recursos Humanos, mediante Ordinario 182/2025, por lo que;

## RESUELVO:

1. **Dese cumplimiento** a lo resuelto por el Director General, según Ordinario N°182/2025 de fecha 25 de junio de 2025, respecto de lo siguiente:
  - **Nombramientos**
- Resolución N°35/2025, para proveer el cargo de Jefa/e de Capacitación de la CAJ BIOBÍO: en atención a que se trata de la candidata que cumple cabalmente el perfil para el cargo, se designa a doña Carolina Paola Sanhueza Moya.
- Resolución N°95/2025, para proveer tres cargos de Abogados auxiliares de la región de Ñuble de la CAJ BIOBÍO:
  - a) Consultorio Bulnes/San Ignacio: en atención que ha quedado en el primer lugar dentro de los candidatos, se designa a don Erik Felipe Vilches Parra.
  - b) Consultorio Quillón/Bulnes: en atención a que el candidato pasa a quedar en primer lugar atendido a que los dos anteriores optan por otras localidades, se designa a don Juan Sebastián Arroyo Escobar.
  - c) Consultorio Portezuelo/Quirihue: debido a que no existen candidatos que cumplan el perfil buscado, se declara desierto.
- Resolución N°96/2025, para proveer seis cargos de Abogados auxiliares de la región de Biobío de la CAJ BIOBÍO:
  - a) Consultorio Coronel: en atención a que se encuentra en primer lugar de los candidatos y concuerda con su preferencia, se designa a doña Catalina Marisol Figueroa Pino.
  - b) Consultorio Familia Concepción: en atención a que se encuentra en segundo lugar dentro de los candidatos y concuerda con su preferencia, se designa a don Sergio Efraín Villar Machuca.
  - c) Consultorio Yumbel/Cabrero: en atención a que resuelta la situación de los anteriores y concuerda con su primera preferencia, se designa a don Diego Sebastián Sánchez Leonardi.
  - d) Consultorio Civil Concepción: en atención a que resuelta la situación de los anteriores, se designa a don José Manuel Álvarez Riquelme.
  - e) Consultorio Hualpén: en atención a que resuelta la situación de los anteriores, se designa a doña Carmen Vanessa González Herrera.
  - f) Consultorio Civil Talcahuano: en atención a que resuelta la situación de los anteriores, se designa a doña Yeny Andrea Venegas Piceros.



- Resolución N°101/2025, para proveer el cargo de Jefe/a de Estudios ODL Puerto Montt, de la región de Los Lagos de la CAJ BIOBÍO: en atención a que se encuentra en primer lugar de los candidatos que cumplen cabalmente el perfil y que cuenta con años de suplencia en el mismo, se designa a don Héctor Alejandro Duhart Gallardo.
  - Resolución N°102/2025, para proveer el cargo de Abogado/a Jefe/a Provincial, de la región de Los Lagos de la CAJ BIOBÍO: en atención a que es el candidato que cumple cabalmente el perfil y que cuenta con años de suplencia en el mismo, se designa a don Andrés Iván Müller Bohle.
  - Resolución N°103/2025, para proveer el cargo de Abogada/o Jefe/a de Provincial Lebu, de la región de Biobío de la CAJ BIOBÍO: en atención a que es el candidato que cumple cabalmente el perfil y que cuenta con años de suplencia en el mismo, se designa a don Sergio Desiderio Cabrera Placencia.
- **Notifíquese** a las personas seleccionadas, a fin de que den inicio a sus funciones, y procédase a la escrituración y suscripción de los contratos de trabajo que correspondan, por parte de la Dirección de Recursos Humanos de esta Corporación, dentro de plazo correspondiente.
2. **Publíquese la presente resolución**, en el portal de transparencia pasiva de esta Corporación, ejecútese, comuníquese a los profesionales seleccionados por parte de la Dirección de Recursos Humanos.

Numérese, comuníquese, archívese en su oportunidad.



  
MAURICIO DECAP FERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL  
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
REGIÓN DEL BIOBÍO

MDF/RN/MGM/mfp

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Dirección General.
- 2.- Dirección de Recursos Humanos.
- 3.- Reclutamiento y Selección.
- 5.- Archivo.